

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUBSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. . . . . 3.50 pesetas.  
 Id. en el extranjero. . . . . 14 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
**PAGO ADELANTADO**

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

**ANUNCIOS**

Precios convencionales  
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS  
 Número atrasado DIEZ id.

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Salamanca

**Mercados**

Novillos de tres años, uno: Alba de Tormes, 1.600; Peñaranda, 1.200; Ledesma, 1.700; Vitigudino, 1.100.  
 Cerdos de seis meses, uno: Alba de Tormes, 70; Ciudad Rodrigo, 110; Peñaranda, 110; Ledesma, 60; Tamames, 110; Vitigudino, 80.  
 Id. de un año, uno: Alba de Tormes, 240; Ciudad Rodrigo, 220; Ledesma, 120; Tamames, 180; Vitigudino, 120.  
 Carne de vaca, arroba (11'50 kilos): Salamanca, 65; A ba de Tormes, 55; Béjar, 64; Ciudad Rodrigo, 68; Peñaranda, 65; Ledesma, 52; Vitigudino, 56.  
 Lanas: Alba de Tormes, 50; Peñaranda, 52.  
 Aceite, cántaro (16 kilos), Salamanca, 86; Alba de Tormes, 80; Ciudad Rodrigo, 90; Peñaranda, 84; Ledesma, 86; Tamames, 84; Vitigudino, 84.  
 Piel de cabrito: una, Vitigudino, 6.  
 Carbón de encina, (arroba): Salamanca, 3; Alba de Tormes, 3; Béjar, Ciudad-Rodrigo, 2; Cantalapietra, 3; Peñaranda, 3; Ledesma, 3; Tamames 3; Vitigudino, 3.  
 Vino, cántaro (16 litros): Salamanca, 20; Alba de Tormes, 19; Ciudad Rodrigo, 22; Cantalapietra, 11; Peñaranda, 24; Ledesma, 17; Tamames 12; Vitigudino, 18.  
 Harinas, arroba (11'50 kilos): Salamanca, 20; Béjar, 20; Ciudad Rodrigo, 18; Cantalapietra, 19; Ledesma, 18; Tamames, 19; Vitigudino 17.

La casa de D. Vicente Bosch, de Badalona, fabricante del acreditado Anís del Mono, abre un concurso entre los artistas españoles, para la composición de un proyecto de un cartel-anuncio, ofreciendo tres premios en metálico.  
 En breve se publicarán detalles y condiciones. 10-6

**Profesión**

El día 7 de Enero profesará en el convento de Santa Isabel, a las diez de la mañana, la joven Sor María Manuela de San Luis. Habrá a su solemnidad y sermón que predicará el P. Segura, de la Compañía de Jesús, siendo padrinos en tan solemne acto el Sr. Fonseca y su hermana la señorita María Luisa.

Carlos Dei Pieri.—Fotógrafo y profesor de idiomas. Cuarta plana.

El precioso é interesante almana que de la Familia cristiana, de la casa Benziger, se vende en la librería de la Sra. Viuda de Calón.

Hé aquí el sumario del último número del Boletín eclesiástico:  
 I. De la Comisaría general de la Santa Cruzada.—II. Circular del Obispado sobre Misiones.—III. Urna y altar para las reliquias del Maestro Avila.—IV. Prensa independiente.—V. Constitutio Apostolica de unitate Ord. Frat. Min. instauranda (conclusión).—VI. Callatio moralis et de re liturgica.—VII. Ordenes últimamente conferidas por el Rmo. Prelado.—VIII. Crónica.—IX. Instrucción sobre capellanías.—X. Donativos para Su Santidad.—XI. Bibliografía.

En la velada general de Adoración nocturna que esta noche celebrará el centro eucarístico habrá exposición mayor del Santísimo Sacramento.

**Jurados**

Han sido designados para la suerte para el partido de Alba de Tormes.

**Cabezas de familia**  
 D. Miguel Collantes, Siete Iglesias.  
 Luis Prieto Bullón, Auaya.  
 Bernabé Polo, Beleña.  
 Ruperto López, Berrocal.  
 Manuel Gutiérrez, Chagarcía.  
 Antonio González, Coca.  
 Manuel Boyero, Egeme.  
 Francisco Redero, Encinas de Abajo.  
 Antonio Tabernero, Fresno Alhándiga.  
 Adriañ García, Fuenterroble.  
 Pedro Morató, id.  
 José García, Galinduste.  
 Jacinto Gómez, Garcihernández.  
 Indalecio Curto, Gajates.  
 Vicente Juanes García, Guijuelo.  
 Miguel Julián, id.  
 Antonio Hernández, Horcajo.  
 Higinio Sánchez, Larrodrigo.  
 Pedro de la Nava, Horcajo.  
 Simón Sánchez, Larrodrigo.

**Capacidades**  
 D. Alfredo Moreno Rubio, Alba.  
 Francisco Barés, id.  
 José Elena, Aldeaseca.  
 Matías García, Anaya.  
 Gil Sánchez, id.  
 Sabino Sardina, Armenteros.  
 Constantino Carrasco, Berrocal.  
 José Rodríguez, Cabezuela.  
 Agustín Sánchez, Ghagarcía.  
 Victoriano Sánchez, Ejeme.  
 Juan Elena, Encinas de Arriba.  
 David Vivas, Fuenterroble.  
 Victor López, Gajates.  
 Leonardo Vicente, Horcajo.  
 Ángel Marín, Villagonzalo.  
 Tadeo Hernández González, Pedraza.

**Supernumerarios**  
**Cabezas de familia**  
 D. Manuel García del Teso, Salamanca.  
 Luis Ansedo Lorenzo, id.  
 Serafín Pérez Sánchez, id.  
 Manuel Ramos, id.

**Capacidades**  
 D. Manuel Gutiérrez, Salamanca.  
 Fabián Ruano Hidalgo, id.  
 Cuyos Jurados y Supernumerarios comparecerán en la Audiencia y su Sala de Vistas los días 14, 15 y 16 de Febrero próximo a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra José Manuel Sánchez González por expedición de billetes; Juan Cruz Mateos, por malversación de caudales y contra Manuel Sánchez González.

Pasado mañana entregará el Arquitecto municipal señor Vidal, al alcalde de Salamanca, el anteproyecto para la nueva Audiencia.  
 Según hemos entendido, importará su construcción 320.000 pesetas.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la Junta provincial de Instrucción pública don Fernando Felipe Martín y nombrado para sustituirle don Isaac Ruano Delgado.

Dice *El Adelanto* que si el señor Lafuente no presenta su candidatura para Diputado á Cortes por la capital, lo hará el Dr. D. Casimiro Baz.

Anoche explicó el Excmo. Sr. Obispo en la conferencia espiritual á los socios del centro eucarístico las enseñanzas de la Redención del mundo por la pasión de Nuestro Señor Jesu cristo y la perpetuidad de esta redención por los sacramentos como fuentes de abundante gracia para la salud de los hombres y fortaleza de su degenerada naturaleza.  
 Especialmente habló el Prelado del sacramento eucarístico.

Si su estado de salud se lo permite,

pasado mañana saldrá para Madrid el Alcalde de Salamanca.  
 Que venga con todos sus buenos deseos en bien de esta ciudad satisfechos.

**Registro civil**

Ayer se registraron en esta capital las siguientes inscripciones:

**Nacimientos**

Marcelino Llorente Alonso.  
 Isidro Llorente López.  
 Marcelino Albertos Pérez.

**Defunciones**

Ramón Labrador González.  
 José Corredera.

**Recaudación de consumos**

Zamora, 506'48; Toro, 476'95; Puen- te, 197'64; Matadero, 783'83.

Está en estudio el proyecto de mercado cubierto que ha de montarse en la plazuela de Santa Eulalia.

Mañana á las seis de la tarde se celebrará en el Palacio episcopal, presidida por el Excelentísimo señor Obispo, la junta general de los coros del centro eucarístico.  
 En ella se renovará la junta direc- tiva.

También el Sr. González Alonso nos dice que es inexacto lo afirmado por *El Fomento* de que él forma parte del comité romerista.  
 El Sr. González nos asegura que jamás se ha afiliado ni aun ha sentido tentaciones de afiliarse á ningún partido político.

Muy pronto empezarán á cobrar se á domicilio los donativos hechos para dar trabajo á los obreros.  
 El señor Alcalde tiene recibidas ya algunas cantidades que obran en poder del depositario de fondos municipales.

Sigue abierta la subscripción y el señor Mozas tiene ofrecimientos de personas de Salamanca y fuera de ella.

La comisión correspondiente del municipio estudia las proposiciones y proyectos presentados para la traída de aguas á Salamanca.  
 Parece que se ofrecen facilidades para la traída de los manantiales de la Golpejera y Fuente de los Pastores.

Mucho interesa esto sobre todos los proyectos de mejoramiento para Salamanca.  
 Pero que no se eternicen los estudios y las comisiones y que las iniciativas de adelantamiento no pierdan su rigor con expedientes, con minutas é informes.

Se han dado por el señor Alcalde las órdenes más severas para que por el cuerpo de serenos se exija el cumplimiento exacto de lo que las ordenanzas mandan en relación al cierre de tabernas.  
 Muy bien.

A las nueve y media se celebrará mañana en la iglesia de Adoratrices misa de pastorela.

Por la tarde á las cinco y media se rezará el santo rosario, la estación y el trisagio.

El viernes empezarán en la Escuela Normal de maestros los ejercicios orales de oposición á las escuelas vacantes en este distrito universitario.

**REMITIDO**

Sr. Director de EL LABARO.  
 Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 228 de su ilustrado periódico, aparece un artículo en el que se exponen la ideas de Mr. Henri de Moissat sobre los efectos de las aguas aireadas y cargadas de ácido

carbónico, cuando están en contacto con el plomo.

Con el fin de evitar esos efectos, aconseja el sabio farmacéutico que los sifones de agua de Seltz se conserven siempre derechos.

No es necesario, Sr. Director, que se tengan esas precauciones con los que contienen el agua de Ferro Seltz elaborada en mi fábrica de bebidas gaseosas, y para cuya elaboración he comprado la exclusiva por veinte años en esta provincia.

Los sifones del Ferro Seltz son de construcción especialísima, pues recubierto de porcelana el interior de la cabeza de los mismos, se hace ésta inatacable á los ácidos y es indiferente que se conserven en sentido horizontal ó vertical; de una manera ó de otra, las aguas en ellos contenidas ni pierden sus virtudes medicinales, ni adquieren sales distintas de las que requieren para su excelente composición.

Si usted juzga, Sr. Director, que estos datos pudieran ser de gran utilidad, llegando á conocimiento de los lectores de su apreciable diario, agradecería muchísimo la inserción en el mismo su afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m.,

MIGUEL GARCÍA GONZÁLEZ.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

A las nueve de la mañana  
 Altura barométrica, 695'41 mm.  
 Temperatura máxima, á la sombra, 12'6.  
 Idem mínima, 05'2.  
 Idem á la hora de la observación, 07'6.  
 Dirección del viento, S.E., muy flojo.

**“EL LABARO,”  
 EN MADRID**

POR TELÉGRAFO

**UNA DIMISIÓN**

Madrid 5, recibido á las 11 m.

Núm. 341.

Habana.—Conóense ya las noticias que han impulsado á Capriles para presentar la dimisión de su cargo de gobernador de Santiago. Propuso varios ceses de alcaldes, entre ellos el de Guan- tánamo. El gener l Blanco se opuso á esa pretensión, rogando á Capriles quedara el tío de González Parrado. Insistió Capriles, viéndose precisado á presentar la dimisión.

**LA NUEVA POLÍTICA CUBANA**

Madrid 5, recibido á las 11 m.

Núm. 328.

Habana.—Los organismos del país felicitan al gobierno y le animan para que imprima actividad en la nueva política de atracción que ha de seguirse para la consecución de la paz.  
 Ha conferenciado el Sr. Canalejas con los señores Gálvez, Montoro y Amblard.

**EL CONSUL LÉE**

Madrid 5, recibido á las 12 m.

Núm. 385.

Habana.—Estando reunidos los ministros se ha presentado el

cónsul de los Estados Unidos para ofrecer al gobierno los auxilios que se han recogido en Norte América para los reconcentrados cubanos.

Acordóse aceptar tales socorros y dirigir una circular á los alcaldes para que se asocien á los cónsules yankeés en las juntas protectoras de repartición de donativos.

**LOS BUENOS OFICIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Madrid 5, recibido á las 12 m.

Número 812.

Nueva York.—Es inexacto que haya sido apresado el vapor «Somers Smith» por sospecha de que condujera alguna expedición filibustera. Continúa el muelle siendo objeto de gran vigilancia por parte de las autoridades yankeés, así como también todas las costas del golfo de Méjico.

**EL NUEVO GOBIERNO INSULAR**

Madrid 5, recibido á las 12 m.

Núm. 810.

Habana.—Nada de notable ha hecho hasta ahora el gabinete autonomista, limitándose sus trabajos á los asuntos de personal. Adviértese cierto desorden administrativo originado por el cambio de sistema.

**DECLARACIONES DEL GENERAL BLANCO**

Madrid 5, recibido á las 12 m.

Núm. 292.

En cartas dirigidas por el general Blanco á personas completamente ajenas á la política se muestra muy optimista el jefe del ejército de Cuba, confiando mucho en el éxito del resultado de la acción combinada de las armas y de la política autonómica. Se ha preguntado al general Blanco si podrán regresar los reservistas de 1891 después que se envíen los refuerzos acordados.

**NOTICIAS DE CUBA**

Madrid 5, recibido á las 12 m.

Núm. 287.

En el Sur de la Habana ha habido un combate, resultando 10 muertos del enemigo; los nuestros tuvieron 4 bajas.

Govin marchará á la Habana sin pasar por Tampa.

MENCHETA.

**Bolsa de Madrid**

Cotización oficial del día 30

| FONDOS PÚBLICOS                          | PRECIO |
|--|--------|
| 4 por 100 interior. . . . .              | 68,85  |
| Idem fin de mes. . . . .                 | 68,80  |
| Idem exterior. . . . .                   | 79,85  |
| Idem deuda amortizable. . . . .          | 76,60  |
| 5 por 100 de Aduanas. . . . .            | 96,40  |
| Billetes hips. de Cuba, 1886. . . . .    | 92,50  |
| Idem, id. de id., 1890. . . . .          | 76,05  |
| Empréstito de Filipinas. . . . .         | 95,90  |
| Acciones del Banco de España. . . . .    | 413,00 |
| Idem de la C.ª A. de tabacos. . . . .    | 219,50 |
| París, á ocho días vista. . . . .        | 31,05  |
| Cambios sobre Londres. . . . .           | 83,59  |
| Bolsa París; 4 por 100 ext. esp. . . . . | 61,18  |

# Día 5 de Enero de 1898

## Santorial y cultos

Día 6.—*Jueves*.—+ LA EPIFANÍA DEL SEÑOR; San Melanio, Obispo, y San Nílamón, confesor.

*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Canónigo Sr. Pereira.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Misas rezadas desde las cinco. A las diez misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, rosario y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán escogidos villancicos.

*Clerecía*.—Misas rezadas desde las cinco.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

*Adoratrices*.—A las diez solemne misa minerva.

*San Boal*.—Fiesta a los Santos Reyes. A las diez misa mayor con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el presbítero don Ambrosio Morales. A las cuatro se hará la reserva y se dará a besar el Niño, y entre tanto se cantará un villancico.

Día 7.—*Viernes*.—San Luciano, mártir; San Crispín, Obispo, y San Teodoro, monje.

*Clerecía*.—Primer viernes de mes. La comunión general a las siete y media. Los ejercicios de la tarde a las seis y media. Habrá sermón.

### Misas

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana y pasado.

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabeles, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen Jesuitinas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas y Franciscas.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos y Carmelitas, Clerecía y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal y en la Clerecía.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

## DE LA COMISARÍA GENERAL DE LA SANTA CRUZADA

A VOS EL EXCMO. É LMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo

Por cuanto la Santidad de León XIII, que felizmente rige la Iglesia, se dignó prorrogar, con fecha diez y siete de Mayo de mil ochocientos noventa, por el tiempo de doce años, la Bula de la Santa Cruzada, y con fecha doce de Abril de mil ochocientos noventa y siete, por diez años, la de Indulto Cuadragesimal, bajo las bases de que el producto de la primera se había de destinar a las atenciones del culto divino, y el de la segunda a obras de caridad y beneficencia, y que los señores Obispos fuesen administradores natos, sin dependencia alguna laical, en sus respectivas diócesis.

Por tanto, rogamos a V. E. I. se digné dar las disposiciones que crea convenientes para que en vuestra Iglesia Catedral sea recibida dicha Santa Bula, y publicada con la solemnidad que corresponde, a cuyo objeto remitimos a V. E. I. el adjun-

to sumario de las facultades, indulgencias y privilegios otorgados por aquella concesión apostólica. Asimismo tendrá a bien V. E. I. encargar a los señores Curas párrocos de vuestra Diócesis, hagan la predicación en el tiempo y forma que sea de costumbre, y para que las personas que nombrare para la expedición de sumarios y colectación de limosnas, se arreglen a las instrucciones que le diere V. E. I.

La limosna que está señalada para cada clase de sumarios, es la que en los mismos se expresa, y que deben satisfacer las personas que los toman, según sus categorías sociales y rentas de que disfruten, quedando derogados cualquier privilegio ó costumbre en contrario. Por la Bula de Ilustres, cuatro pesetas cincuenta céntimos. Por la común de Vivos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Difuntos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Composición, una peseta quince céntimos. Por la de Lactancios de primera clase, seis pesetas setenta y cinco céntimos. Por la de segunda clase, dos pesetas veinticinco céntimos. Por la de tercera, una peseta quince céntimos. Por la de cuarta clase, cincuenta céntimos. Por la de Indulto cuadragesimal de primera clase, nueve pesetas. Por la de segunda clase, tres pesetas. Por la de tercera clase, cincuenta céntimos.

Dado en Toledo a trece de Noviembre mil ochocientos noventa y siete.

DR. WENCESLAO SANGUESA Y GUIA, Comisario Apostólico general de la Santa Cruzada.

Por mandato de su S. S. Ilma.

El Comisario general de la Santa Cruzada.

EDUARDO MORENO CABALLERO, Secretario

En consonancia con el respetable anterior documento que se nos ha remitido por la Comisaría general de la Cruzada, ordenamos la publicación solemne de la Santa Bula, para nuestra capital y las parroquias de la diócesis, en los días y forma acostumbrados.

Al propio tiempo nos complacemos en consignar la satisfacción que experimentamos al saber que nuestros amados fieles, secundando las exhortaciones de sus pastores, y reconociendo la benignidad de nuestra Santa Madre la Iglesia y su augusta Cabeza el Papa, se apresuran a proveerse de estos preciosos Sumarios de indulgencias y gracias, entendiéndolo, que, en último término, la Santa Bula no viene a ser más que la compensación, por una pequeña limosna, de las obras de mortificación legítima y saludablemente impuestas a sus hijos por la Iglesia.

Salamanca, 31 de Diciembre de 1897.

+ El Obispo de Salamanca.  
(Del Boletín Eclesiástico)

## LOS EMPRÉSTITOS

Es en verdad lamentable lo que ocurre en casi todas las naciones europeas. Los gobiernos que se ven en la necesidad de hacer frente a gastos enormes no hallan sistema mejor para hacerse con dinero que empeñar la Hacienda nacional. Ninguno de ellos tiene la virtud de reducir los gastos; ninguno se atreve a declarar francamente que es de todo punto imposible seguir el camino que se emprendió en mal hora. Ante las demás naciones armadas hasta los dientes, no hay gobierno que quiera echar sobre sí la responsabilidad de un desarme. Prefieren todos ir tirando en tanto que esto sea posible a riesgo—mal dicho—con la seguridad de que al final de esa locura que se llama la paz armada ha de venir la bancarrota, la miseria y el cataclismo social que todo el mundo teme, que nadie quiere conjurar, por lo visto, cuando no se emplean los únicos medios que podrían evitarlo.

Contraer empréstitos para emplear su producto en gastos reproductivos puede en algunos casos—no en todos, como algunos dicen—ser beneficioso para la nación. Levantarlos para que se consuman en la compra de armas y municiones que habrán de ser sustituidas antes de que lleguen a desaparecer de cara al enemigo, parece ridículo y es propio de gobiernos que

no cuidan de la felicidad ni siquiera del bienestar de los pueblos que rigen.

Francia, Rusia y Alemania, que hace veinte años podían considerarse como naciones ricas, no lo son ahora. Han empeñado sus recursos futuros para hacer frente a una remota esperanza. Cuando llegue el momento decisivo caerán del oro que es nervio de la guerra y conocerán la miseria que es mala consejera.

En España y en otras naciones la Deuda ha crecido de un modo desmesurado durante veinte años de paz. No sabiendo los ministros de Hacienda cómo nivelar los presupuestos, han recurrido sin vacilación alguna a los empréstitos. Por muy torpes que sean cuantos los han contratado—y fuerza es confesar que varios lo eran en demasía y rapaces por demás—no podían ignorar que cometían un verdadero crimen, tirando por la ventana recursos que más tarde habían de hacer falta para las necesidades más precisas. Pero, recordando sin duda una frase monstruosa de un viejo clúico, pensarían los que conocían el francés: *Après moi le déluge*.

Y estamos ya tocando las consecuencias de ello. No se halla dinero para hacer frente a las necesidades del momento. Menos se hallará para las necesidades del porvenir.

Pues bien, a pesar de ver que los resultados del sistema son nefastos, todavía no hay ministro que renuncie a seguirlo. ¿Es tontería ó ceguera?

(Asociación mercantil.)

## TARJETAS POSTALES

La idea de la introducción de las tarjetas postales es debida al difunto director general de Correos de Alemania Mr. Stephan. Presentó su proyecto en Carlsruhe en Octubre de 1865, con ocasión de un Congreso postal, y tal era el interés que despertaba la idea, sobre todo en el director general de Correos de Austria, que consiguió introducir aquella mejora en su país en Octubre de 1869. El consumo en el primer trimestre fué de 2.930.000 tarjetas. En Junio de 1870 siguió Alemania el ejemplo de Austria, despachándose el primer día 45.468 cartulinas y 2.000.000 en menos de dos meses. Los demás Estados europeos y de Ultramar no tardaron en adoptar la innovación.

Durante la guerra franco prusiana se mandaron 10.000.000 de tarjetas desde Alemania al ejército y viceversa. El gobierno francés no la adoptó definitivamente hasta el año 1873. El consumo mayor se hace indudablemente en los Estados Unidos, añadiendo en las tarjetas sencillas otras de contestación. La baratura de tal correspondencia ha redundado en provecho del Estado. Actualmente hay correspondencia por tarjetas con 75 países del mundo. En Europa se cruzan actualmente unos 350000000 de tarjetas postales.

## POSTES DE PAPEL

La madera que se hace papel parece ahora que ha puesto en compromiso el papel y que éste va a hacer el servicio que presta la madera. Justa correspondencia.

Ya han empezado a emplearse en América los postes telegráficos de papel.

Con borax y sal y otras sustancias se endurece la pasta, con prensas se moldea y no sólo valdrá infinitamente más por ser menor su peso, sino porque tiene mayor resistencia a los cambios y a los accidentes atmosféricos. La fábrica de postes, hará mesas, sillas, muebles y hasta botes y carruajes de papel. ¡Queda proclamada la redención de los bosques!

La fortuna para todos  
ASEGUERACION DEL PORVENIR  
Infórmeles: Plazuela del Peso, 4, 2.º

# De la Península y el Extranjero

## J. León Arias

cirujano-Dentista  
Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

SE PRECISA un capitalista para un negocio de grandes beneficios.

Razón: Plazuela del Peso, 14, 2.º

SE PRECISA un capitalista para un negocio de grandes beneficios.

Razón: Plazuela del Peso, 14, 2.º

## MADRID

4 Enero.

### Las Cámaras yankeés

Mañana reanudarán sus sesiones las Cámaras norteamericanas. No hay para qué decir que los elementos *jingos* reanudarán también sus campañas contra España, haciendo la causa de los rebeldes.

Claro es que el primer choque entre *jingos* y sensatos vendrá en los debates que se inicien al poner en la orden del día la proposición del senador mister Allen solicitando el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos.

Hay que esperar discursos violentos, fogosidades de lenguaje, pero de seguro se impondrá la autoridad del Presidente de la Cámara y la proposición no prosperará.

España tiene motivos para recelar de la conducta del gobierno yankeé; ésta será la última carta que se juegue entre uno y otro país y por lo que dicen altas personalidades del gobierno no hay sospecha de que se varíe en nada las relaciones de amistad que entre ambos países existe.

No hay, pues, que abrigar ilusiones respecto de los buenos oficios del pueblo norteamericano en cuanto se refiere a nuestras contiendas en Cuba, apesar de las referencias oficiales por que luego los hechos demuestran lo contrario.

No es sistemático este pesimismo; de sobra es conocida la actitud de aquellos elementos aun los más sensatos y de los que alardean de no provocar conflictos con España, solo queda al gobierno español la garantía de Mackinley y su gobierno y la formal promesa de que harán todos los esfuerzos imaginables para impedir que se apruebe la beligerancia.

En fin, esperemos resultados y ya nos darán la norma de la futura conducta del gobierno español.

### Sanguily

Hoy registramos entre los cables de la prensa uno que tiene singular importancia.

Se dice que Sanguily, el antiguo agitador separatista, había llegado a la Habana con nombre supuesto. La noticia parece comprobada pero el gobierno según referencias de varios ministros no ha recibido noticia oficial del viaje ni de los propósitos del separatista indultado, pero hay quien cree que se proponía desembarcar en las costas de la Habana para dirigirse al campo rebelde y celebrar con los cabecillas conferencias relacionadas con instrucciones de la junta de laborantes de Nueva York.

### El discurso de Pidal

En esto, como en todo lo que a la política se refiere, cada uno vé las cosas a su manera y mientras algunos consideran el discurso del señor Pidal como un paso decisivo hacia la unión de los diversos grupos del partido conservador, otros entienden que esa tarea es tan difícil como en los primeros días que siguieron a la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

De los periódicos de esta mañana, el *Heraldo* llama *romanza política* al ilustre orador asturiano; y *El Nacional*... merece párrafo aparte.

El batallador periódico conservador publica un fogoso artículo en el que no resulta muy bien parado el Sr. Pidal, exponiendo las dificultades que existen para la unión, dada la actitud del Sr. Silvela; y termina con las siguientes líneas:

«A los conservadores que se ven excluidos en ese arreglo, a los ocho ó nueve ministros de Cánovas, con tantos ó cuantos diputados, con tantos ó cuantos senadores, conviene ver si van a pasar por las horcas caudinas del Sr. Silvela ó si pueden constituirse aparte, en fuerza propia y personal, provechosa para el trono

si le acepta reconociéndola por lo que sea y valga, provechosa para el país si el trono le desdella.

«Todo el mundo ve avanzar sobre España la catástrofe. El Sr. Pidal lo declara irremisible.

«El Sr. Silvela, ratificando en Badajoz su artículo de *El Tiempo*, lo declarará también. ¿Con qué fuerzas cuenta la Monarquía para salvar el desastre? No las vemos, porque las que a la Monarquía dan no son fuerzas, y las que son fuerzas no agradan a la Monarquía.

«Esta verá lo que le conviene. Los pueblos siempre se salvan. Las instituciones pueden salvarse; pero también se pueden perder.»

### Firma

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Madrid a D. Ernesto de Boneta y Hernias.

Id. id. de Balajoz a don Pedro Juan Franco y Moreno.

Id. interventor de Coruña a D. Daniel Jeta y Burgos.

Id. id. de Burgos a D. Juan Argenta.

Id. id. de Valladolid a D. Francisco de Paula Serrano.

Id. delegado de Hacienda de Salamanca a D. Andrés Montañez, y otros sobre créditos extraordinarios con destino al ministerio de Estado.

MENCHETA.

## NOTICIAS VARIAS

### Las expediciones detenidas

El ministro de España en Washington telegrafía al gobierno:

«El *Dautless* intentó salir anoche de Jacksonville con pretexto de probar la máquina. El comandante del crucero, sospechando de él, hizo parar y puso oficial a bordo. Son falsas las noticias propaladas sobre salida de expediciones. Vigilancia ejercida y detenciones *Sommers, Smith y Dautless* han impedido sacar la preparada.»

### Prensa francesa

El periódico *Le Journal* dice que España ha obedecido a sentimientos de verdadera humanidad y justicia concediendo la autonomía a la isla de Cuba.

La táctica de la nación norteamericana, que consiste en tomar parte en la guerra con apariencias de neutralidad, era detestable.

Concepción también que la conducta del general Weyler no deja de ser peligrosa.

El periódico *Le Siecle* cree que hubiera sido preferible para el general Weyler guardar silencio, dada la seriedad de las leyes militares.

El *Diario de los Debates*, hablando de los asuntos de España, dice que el general Weyler demuestra completo desconocimiento de los límites que separan a lo posible de lo imposible, queriendo sugerir al gobierno una conducta imposible dentro del derecho internacional.

Si la protesta no se hubiera publicado, podrían perdonarse fácilmente ciertos atrevimientos de lenguaje propios de un militar, de quien no puede exigirse excesiva diplomacia.

De todas maneras, el periódico citado confía en que todos los incidentes surgidos con motivo de la protesta podrán arreglarse amistosamente.

### La miseria en Italia

En los desórdenes ocurridos en Sicilia, de que se ha dado cuenta, resultaron un aldeano muerto y varios agentes de policía heridos.

Con referencia a palabras del presidente del Consejo, se decía ayer en Madrid que la forma de cubrir bajas en el ejército de Cuba será enviando voluntarios, los cuales se reclutarán desde luego, sin utilizar el cupo de Ultramar.

Aunque la recluta voluntaria continúa abierta y se utilizan sus resultados, como se han venido utilizando, en el ministerio de la Guerra se nos confirmó ayer el propósito de enviar a Cuba cuatro ó cinco mil hombres del cupo de Ultramar, embarcando estas fuerzas desde fines de este mes hasta mediados de Febrero.

También al regresar fuerzas de Filipinas se las consultará si desean ir voluntariamente a Cuba.

Parece seguro que en breve dejará

de ser rector de la Universidad de Valencia el señor Moliner.

Se indica para ocupar dicho cargo á otro catedrático de Facultad de aquella Universidad.

**Dividendos**

Con este mismo título publica *El Correo* las líneas que á continuación reproducimos:

«Créese en los círculos financieros que á juzgar por la cifra de beneficios consignada en el último balance el dividendo del Banco de España por el segundo semestre del año último será de 65 pesetas por acción, ó sea 13 por 100 del capital nominal.

El dividendo del primer semestre fué de 55 pesetas, ú 11 por 100 de dicho capital, de modo que el dividendo total del año sería, de confirmarse aquellas noticias, de 120 pesetas acción, ó sea 24 por 100 del capital nominal.

Créese también que el dividendo de la Tabacalera por el segundo semestre completará la cifra de 60 pesetas por acción, ó sea 12 por 100 del capital nominal».

**Los subsecretarios**

Los designados para el gobierno cubano son los siguientes:

Para la Presidencia, el abogado Sr. Fernández Pellón.

Para el ministerio de Instrucción pública, el abogado D. Carlos Eleid.

Para el ministerio de Hacienda, el Sr. Fontanals, interventor que era de la intendencia.

Para el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio el abogado don Benito de Campos.

Para el ministerio de Obras públicas y Comunicaciones, Sr. Arrando (interino).

El suceso misterioso del hallazgo del cadáver de una mujer en Bilbao empieza á esclarecerse.

De las diligencias practicadas resulta que el cadáver es de una joven llamada Rafaela Pérez, de 23 años de edad, natural de Zarratón (Logroño), casada con Pedro Osa, de oficio cubero y residente en Barco.

El autor de su muerte parece ser un tal Félix Picaza, conocido por el *Burro*, que se dedicaba al oficio de carretero en Bilbao.

Este niega su participación en el hecho, pero según se dice, en el sumario aparecen contra él graves cargos.

Por último se asegura que al juzgado no cabe ya duda alguna de que el horrible crimen debió cometerse en la noche del 12 de Julio último.

Por causas que se desconocen, ha ocurrido una sangrienta colisión en Ortuella (Vizcaya), de la que resultaron ocho personas heridas.

Un tal Manuel Fernández, que tomó parte activa en la refriega, falleció á consecuencia de las lesiones que le infirieron.

En el escándalo tomaron parte varias mujeres. Una de ellas se encontraba grave y es fácil que fallezca.

La Guardia civil detuvo á varios de los amotinados.

**La cuestión Dreyfus**

El comandante Ravary, encargado de informar si habla ó no motivos para procesar al comandante conde Walsin Esterhazy, á quien los amigos del excapitán Dreyfus acusaban de ser el autor del documento que sirvió de base para la condena de éste, ha propuesto el sobreseimiento por no haber hallado méritos para someter á un consejo de guerra al conde Esterhazy.

Sin embargo, el general Saussier, gobernador militar de París, ha ordenado que el comandante comparezca ante un consejo.

Esta decisión no debe tomarse como perjudicial para Esterhazy, porque lo único que el general Saussier se ha propuesto ha sido que en el nuevo juicio quede confirmado el resultado que terminó con la condena del excapitán Dreyfus.

El nuevo consejo se reunirá el 10 del actual. Sus sesiones serán secretas.

Los acusadores de Esterhazy podrán presentar las pruebas que, según afirman, tienen en su poder.

**Billetes falsos**

Leemos en un diario de Santander: «Circulan bastantes de la emisión de 24 de Julio de 1893, de 100 pesetas, distinguiéndose de los legítimos en lo siguiente:

En los falsos, el busto en blanco que se vislumbra al trasluz aparece un tanto confuso y con manchas blancas, como si tuviera coleta.

El número 100, que también se distingue al trasluz, aparece con tintas blancas, sin tener el sombreado obscuro.

La cara de Jovellanos figura ser un poco más abultada.

La cenefa del reverso no tiene perfección en las cadenas, y los medallones están mal hechos.

No son de un solo papel, sino de dos.

El número de orden es muy alto, llegando algunos á nueve y pico millones.

La señal más práctica y de más fácil comprobación para la generalidad, poco acostumbrada á ver los billetes, es que los hilos que en los legítimos son tales hilos, en los falsos están húmedos, bastando pasar el dedo húmedo sobre ellos para hacerlos desaparecer.

**La cuestión de dinero**

Dice el *Heraldo de Madrid*: «Parece que Aguinaldo ha recibido 400.000 pesos, mediante entrega de todos los fusiles que tomó en Cavite y la rendición, sin condiciones, de 15.000 hombres.»

Comunican de Santander que el vapor inglés *Sully*, que salió el viernes de Bilbao con cargamento de mineral y rumbo á Glasgow, fué sorprendido por el temporal en la madrugada del domingo, sufriendo varios destrozos en la cubierta.

El carpintero de á bordo, Galberg, que se apresuró á repararlos, fué arrebatado por un golpe de mar.

El capitán quiso hacer retroceder el barco; pero por gobernar mal la máquina no pudo efectuarse el movimiento, teniendo que contentarse con lanzar inmediatamente al agua los salvavidas.

A pesar de ello, todos los esfuerzos que se hicieron por salvar al buque naufragado fueron inútiles.

En cambio, un nuevo golpe de mar anegó las bodegas del barco, alcanzando el agua en pocos momentos una altura de cinco pies.

No pudiendo funcionar las bombas é inutilizados los guardianes del timón, y heridos por las sacudidas de la rueda el piloto y un marinero, completamente desgobernado el vapor, se trató de arribar á Santander.

**Catástrofe en Ciudad-Real**

El día 2 á las ocho de la noche ocurrió una terrible catástrofe en la vía férrea, entre las estaciones de Empeador y Malagón.

El tren descendente de mercancías número 141, que llevaba dos máquinas y treinta y cinco vagones, descarriló al bajar una pendiente en curva que hay entre los dos mencionados puntos, y cayó terraplén abajo hasta una profundidad de ocho metros.

Han circulado varias versiones respecto á las causas que originaron la catástrofe.

Según unas, fué debida á la mucha velocidad del tren, como queda dicho, llevaba doble tracción, y según otras á haber reblandecido las lluvias la grava que sostenía la vía.

Hay que lamentar terribles desgracias personales.

Uno de los maquinistas, D. Bernardo Lavaiser, quedó muerto en el acto; D. Francisco Patou falleció poco después, á consecuencia de las tremendas heridas que había recibido.

También resultó malamente herido el fogonero Abdón Moreno, y heridas de gravedad otras tres personas á quienes hay esperanza de salvar la vida.

Aunque á la una de la madrugada salieron para el lugar de la catástrofe el gobernador civil, el juzgado y el servicio sanitario, el triste suceso no se hizo público hasta las tres.

A Santander han llegado 109 sacos de garbanzos de Inglaterra.

El tráfico de esta semilla importada del extranjero, está establecido con carácter permanente en nuestra Península.

Lastimoso aparece este resultado para la agricultura nacional, relacionándolo además con las importaciones que se hacen de otros granos y semillas que hasta ahora no se necesitaban, pues bastaba el producto de nuestro suelo para atender á las necesidades del consumo interior.

El bergantín *Catalina G.*, que salió el día 23 con cargamento de sal para la Argentina, se fué á pique á cuatrocientas millas de Cádiz.

La tripulación ha sido salvada por el vapor *Italia*, que ha llegado con un hombre de menos.

Reina gran pánico en Ciudad-Real por haber fallecido ayer allí 15 personas enfermas, de las cuales ocho pertenecen á las personas más distinguidas.

Un periódico de Guadalajara ha oído decir que todos los señores de Sigüenza agraciados con el premio de 60.000 pesetas en la lotería de Navidad, se habían propuesto dedicar esta suma para ayuda del Asilo de Ancianos desamparados, en construcción hace ya tiempo.

En Cádiz ha fondeado ayer una barca italiana con el trinquete roto.

También llegaron las lanchas pescadoras que faltaban siendo, inexacta la pérdida de una de ellas.

La cosecha de vinos ha sido el pasado año en la provincia de Zaragoza de 1.110.000 hectólitros, resultando algo mejor en calidad que en años anteriores.

Los viñedos el año pasado no han padecido enfermedad alguna, á excepción de la *antracnosis* y *mildiu* que se declaró en muy contados.

El accidente principal de la cosecha, ha sido el haberse corrido la flor por causa de los frios y rocíos fuertes durante los meses de Mayo y Junio que coincidieron con la floración.

El rendimiento del mosto ha sido mayor que el año anterior.

Los vinos han resultado de muy buenas condiciones, de buen color y sabor, y su fuerza alcohólica oscila como término medio entre 14 y 16 grados.

Se ha notado alguna paralización comercial; pero parece trata de iniciarse algún movimiento en vista de las muchas muestras pedidas y de los envases que importan.

Como los precios corrientes del vino son bastante aceptables, es de suponer que haya muchas transacciones.

**Málaga**

El mercado de caldos muy en alza, debido á lo escaso de la cosecha y á las pocas entradas de Moguer y Matanzas, en donde han vendido los mostos á los negociantes franceses.

Los vinos blancos dulces con 15 á 16 grados de alcohol y de 5 á 6 de densidad, se cotizan por cantidades de 26 á 28 reales, y los secos con la misma graduación alcohólica á 26. Al por menor están más caros, habiéndose acordado en una reunión que ha celebrado en la presente semana el gremio de criadores de vinos que se dedican á la venta al detall dentro de la población, han acordado establecer los precios de 30 reales arroba en los blancos dulces, y con un alza proporcional los de más edad.

Los vinos finos Pedro Ximénez son muy escasos y más todavía los procedentes de los montes de Málaga, que tanta fama han dado á esta plaza; cotízanse á 35 reales arroba los del año y con aumento los de más edad.

Los claros y manzanillos continúan á los mismos precios, con escasas variaciones.

Los vinos Málaga, Jerez y Madeira superiores de 90 á 100 reales arroba.

*La Independencia Belga* se expresa en estos términos:

«Dos incidentes hay que señalar en España, por un lado el procesamiento del general Weyler, por la publicación dada á la protesta contra el mensaje de Mac-Kinley, y por otro la constitución del gobierno autónomo de Cuba, que inaugura una nueva política de España en las Antillas.

Es un acto de habilidad por parte del Sr. Sagasta prescindir de los partidos que patrocinan los procedimientos antiguos y marchar resueltamente adelante.»

*La Gaceta de Voss* se ocupa en los asuntos españoles.]

Compara al general Weyler con Boulanger y le censura por no haber tenido la resolución de aceptar todas las responsabilidades de la publicidad dada á la protesta.

*La Republique Francaise* compara al general Weyler con Boulanger, diciendo que recuerda á éste en todos sus actos últimos, creyendo que el general hubiera debido permanecer callado después de su relevo de Cuba.

**La prensa italiana**

*Il Popolo* censura al general Weyler, suponiendo que ha añadido con su conducta una nueva dificultad á las que España viene sufriendo, y teme que pueda ocasionar complicaciones con los Estados Unidos.

*Don Mazeis* se expresa en análogo sentido.

*Il Corriere della sera* compara al general Weyler al general Baratieri, que tantas dificultades creó al gobierno italiano.

*El Resto del Carlino* felicita al Gabinete del Sr. Sagasta por sus medidas en el asunto del general Weyler, que han de cerrar la era de los generales políticos, cuyos pronunciamientos tanto daño han causado á España.

*La Italia del Popolo* teme que el general Weyler se arroje en brazos del partido carlista y que dé así lugar á un grave conflicto.

Hay que tener en cuenta que hasta hoy no se ha tenido la noticia allí de las últimas declaraciones hechas por el general Weyler en casa del Sr. Romero Robledo con motivo de la reunión que se verificó en la misma en la noche del 31 de Diciembre.

En Barcelona un voraz incendio ha destruido casi por completo una fábrica de harinas en San Martín. Las pérdidas son considerables.

En Pekín el ministro de Negocios extranjeros, Tsong liyamen, ha hecho ir á Pekín al comandante de Isaatchoo, autor del atentado de que se ha dado cuenta en el despacho anterior, prometiendo al representante de Alemania que no volvería la desempeño de su cargo.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

salíendose,—un bolonio, un fanático, un preocupado, un... un... ostrogodo.

—¡Pues está bueno!—dijo D. José, cuando su contrincante hubo salido.—¡Que me diga que soy un atrevido en decir que soy realista, cuando anda él escondido y huyendo por no serlo! ¡Habrás visto tal descaró!... ¡Vaya con el mocito!

—¡Pobrecito!—dijo doña Liberata,—déjale, José, no le respondas; está caído; y á los caídos no se les canta el trágala, como hacen ellos.

—¿Y yo se lo he cantado, ni nada que se le parezca?—repuso D. José.—No he hecho más que responderle; que para decir mi parecer, tengo boca como cualquier liberal, y voz, aunque no tan chillona como las suyas.

—José, ya ves—opinó su mujer—que como es hijo de marqués...

—Y aunque sea hijo de duque, ¿qué derecho tiene, me querrás decir, para decirme á mí burlaque, loco, bolonio y hasta ostrogodo?—repuso su marido.

—Oye, Pepe; y eso ¿qué quiere decir?

—Mira tú, que yo soy y no lo sé. Pero me hago cargo que querrá decir un hombre muy

—Pues, si no tiene más pan y prest que los que le dé ese padre, tendrá su estómago que alistarse en la compañía de hambrientos,—dijo haciéndose gracioso contra la voluntad del que le crió, D. José.

—Tiene rentas propias, individuales é independientes, sin contar con la bolsa ajena, esto es, la paga del Gobierno, que sale de las contribuciones que aniquilan el país.

—Pero, ¿qué es su mercé?—tornó á preguntar la curiosa.

—Su mercé no es mercé, que es señoría; y conde y marqués.

—¡Hola! ¡Marqués! ¡Sea para bien, y por muchos años!—dijo respetuosamente doña Escolástica, repitiendo recio la noticia á su marido y á su cuñada.

—También San Cayetano era hijo de título—dice doña Liberata.—Del conde Gaspar Tiene. Felicito á usted.

—¿Y eso qué significa para que me feliciten ustedes?—exclamó impaciente Leopoldo; —y poniéndose de pie se puso á cantar, gesticulando esta canción, en voga en aquella época.

Todo conde ó marqués nace hombre.

**HORARIO DE CORREOS**

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Plaza Mayor

Horas de entrada y salida de los correos

Correo general, llegada 5 y 15 mañana, salida 9'30 noche.

Cantalapiedra, llegada 5 y 15 mañana, salida 9 y 30 noche.

Peñaranda, llegada 5'15 mañana, salida 9'30 noche.

Alba de Tormes, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.

Béjar, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.

Ciudad-Rodrigo, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.

Fregeneda, Lumbrales, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.

Vitigudino, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.

Ledesma, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.

Sequeros Tamames, llegada 10,30 mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin.

GRANDES ALMACENES de NOVEDADES LUIS HUEBRA

SAN PABLO 2 y 4 - Teléfonos 38 y 41

DURANTE EL MES DE ENERO GRANDES SALDOS Y OCASIONES

ESTUFAS, caloríferos y chimeneas para carbón y leña. Caloríferos de petróleo—Caloríferos para agua—CHIMENEAS HIERRO ESMALTADAS

FOYERS PARA INTERIOR DE CHIMENEAS UTENSILIOS PARA LAS MISMAS COCINAS ECONOMICAS para carbón y leña. LA CASA SE ENCARGA DE SU COLOCACIÓN

Aparatos para alumbrado eléctrico GLOBOS, JARDINERAS, BRAZOS, SUSPENSIÓNES, BARRAS, CONTRAPESOS, ARAÑAS EN BRONCE Y CRISTAL. GLOBOS Y TULIPANES

Lavabos, urinarios y retretes ingleses en hierro y porcelana. Retretes perfeccionados de una sola pieza, con depósito de agua, tablero, etc. COMPLETOS desde 65 PESETAS.

HULES para piso, linoleum; HULES para escaleras, recibimientos; HULES para mesa; HULES para lavabos HULES para vasares.

CAMAS DE MADERA 40 modelos en nogal, haya, caoba, roble, aliso, plátano, erable desde 37 PESETAS 50 CENTS.

Cristalería y porcelana Vajillas, juegos de té, café y postre. JUEGOS de LAVABO. LAVABOS COMPLETOS DESDE 15 PESETAS. PAPELES Y PLACAS DE LA CASA LUMIERE ET FILS.

ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA Acaban de recibirse las primeras remesas de PAPELES PINTADOS. En artículos para regalos han llegado PRECIOSAS PORCELANAS, BRONCES, JUEGOS RELOJ Y CANDELABROS, mueblecitos, artículos de METAL BLANCO y NIQUEL

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca. 60-52

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote. RUIZ PIÑUELA Plaza Mayor, 36, Salamanca

SE ARRIENDA una gran PANERA, enclavada en el teatro Bretón. El conserje de dicho teatro dará razón. 10-7

ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURÁN PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

LIBRERÍA RELIGIOSA 32, Rua, 32, Salamanca. Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

FABRICA de Abonos QUÍMICOS, MINERALES Y GUANOS Última temporada de 1897. Los excelentes abonos Fosforadopotásicos y Nítricos para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales. Pidanse catálogos y datos

MIRAT É HIJO SALAMANCA. En el pueblo de Campo de Ledesma se anuncia vacante la plaza de facultativo titular, dotada con 50 pesetas anuales por la asistencia de una á diez familias pobres. 10-5

EL ARTE INTIMO EN SALAMANCA Y PROVINCIA

ÚLTIMOS ADELANTOS.—MODAS MORALES. Fotografías y retratos de todas clases y tamaño, á domicilio de los interesados ó en el mio. Ampliaciones y reproducciones; retratos al óleo, pastel, aguada, lápiz, pluma, disfumino, al platino, itesmán, albúmina, en porcelana, seda, transparentes, fotografiado, fotocultura, miniatura, iluminación de fotografías ó instantáneas; fotografías á domicilio de día y de noche. NOTA.—Lecciones de los idiomas francés é italiano; dibujo, pintura, retoque de clichés y todo lo relativo á fotografía; últimos adelantos y descubrimientos. Seis retratos mignonetas con esmalte, seis reales. Seis tarjetas visita ordinarias, 250 pesetas; id., id., id. finas, 5 id. Las mismas hasta 10 pesetas docena y 2 pesetas una. Seis retratos Victoria finos, 6 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 8 uno. Seis retratos americana, 10 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 5 uno. Los malvernes y promonade, los mismos precios que las americanas. Seis retratos París, 15 pesetas. Los mismos hasta 25 pesetas y 750 uno. Seis retratos salón finos, 30 pesetas. Los mismos hasta 50 pesetas y 15 uno. El fotógrafo irá á los pueblos de esta provincia, á donde sea avisado por correo, sólo aumentando en los precios los gastos de viaje. Los retratos que no son de fotografía serán á precios convencionales. CARLOS DEI PIERI FOTOGRAFÍA Y PINTURA A DOMICILIO PLAZUELA DEL PESO, 14 Dirección por correo, Pasaporte núm. 414

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE. Puntos de subscripción: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua, 4; Sra. Viuda de Calón y Librería Religiosa, Rua 33.—Imprenta de Calarava.

ANUNCIO. La sociedad anónima electricista «La Unión Salmantina» saca á concurso público la construcción de las instalaciones de alumbrado eléctrico que hayan de hacerse en las casas de los señores abonados. Los que deseen presentar proposiciones á dicho servicio pueden enterarse del pliego de condiciones facultativo-económico que se halla de manifiesto en las oficinas de expresada sociedad, calle de la Rua, número 57, bajo, derecha, hasta el día 2 de Enero del año próximo, todos los días no feriados de nueve á una de la tarde. 10-5

SE VENDE la casa número 4 en el Patio de Escuelas. La persona que quiera interesarse en su compra, puede entenderse con su dueño D. Victoriano Fuentes, Cura párroco en Cabeza de Pramonganos, ó con su encargado D. Juan Prieto, en el Paseo de la Glorietta, núm. 9, Salamanca.

ANUNCIO. Se venden acciones de la Unión Salmantina, Sociedad electricista con 75 por ciento de pérdidas sobre el desembolso hecho. Pueden, pues, comprarse acciones que han costado 50 pesetas, por 12 pesetas y 50 céntimos. Doctor Riesco, 41. 2-2

LIBRERÍA Y PAPELERIA DE LA Viuda de Cuesta. Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios. Manaje para escuelas, objetos de escritorio; libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas. RUA, 9, SALAMANCA

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Esjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

“LA ARGENTINA,” SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ. Dr. Riesco II, antes Toro. Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes tales y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

Paños y Novedades DE NICOLÁS ALBERTOS Rua, 25, Salamanca. Eladio Sánchez Angoso Plaza Mayor, 31, junto al Correo PAÑOS Y NOVEDADES

HORAS DE DESPACHO

Mañana (1) Para valores declarados y certificados, de 8 á 11 mañana. Para reclamaciones de certificados de 8 á 11 mañana. Para cartas en lista de 8 á 11 mañana.

Tarde (2) Para valores declarados y certificados, de 6:30 á 8:30 noche. Para reclamaciones de certificados de 6:30 á 8:30 noche.

NOTA. Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dará salida á toda la correspondencia que se deposite quince minutos antes de la salida de los correos. (1) Durante las horas se cursan y despachan todas las reclamaciones y se hace la entrega de valores. (2) Corresponde á esta hora, solamente á imposición de los objetos que se indican

—¿Qué dice?—preguntó don José al verlo tan enfundado. —Que todo conde ó marqués nace hombre—contestó su mujer. —¿Y qué había de nacer, mujer?—repuso D. José. Leopoldo, entre tanto, habia concluido la discreta copla, y cantaba el estribillo ó coro: ¡A las armas corred, ciudadanos! ¡A lidiar, á morir ó vencer! Don José, entre tanto, movía impaciente su cabeza. Leopoldo proseguía: Guerra á muerte á la tiranía... —¿Y quién es el tirano?—preguntó don José. —Ese Nerón—contestó Leopoldo señalando al mamarracho que figuraba la hermosa persona del Rey Fernando á caballo. —Mocito—repuso D. José,—no hable usted así del rey de España, mientras humea aún en los campos y en las ciudades la sangre noble y leal de los que murieron por él; que eso saca los colores á la cara á todo español legítimo.

—¿Es usted por lo visto un servilón de siete suelas?—exclamó sofocado Leopoldo. —¿Y usted, según parece, un liberalito á casquete quitado?—repuso don José. —Ser lo que soy lo tengo á mucha gloria—dijo Leopoldo. —Ser lo que soy lo tengo á mucha honra—repuso don José. —¿Cómo tiene usted valor—exclamó muy en sí Leopoldo, de expresarse así en la presencia de un mártir de la santa libertad? —Dice usted dos despropósitos, mocito. —Y usted cada salomónada que asombra; es usted un badulaque, ó está loco. —Estoy muy cuerdo, señorito. ¿Dónde ha visto usted canonizada esa santa y abogada de las bullangas? Santo quiere decir el que posee la santidad, el que es perfecto y libre de toda culpa; y sólo se dice de las cosas de Dios en español puro, ¿está usted? Tampoco es usted un mártir, pues dicen los Santos Padres que no constituye el martirio el tormento que se padece, sino la causa por la cual se sufre ¿está usted? —A usted es preciso ó matarlo ó dejarlo—exclamó furioso Leopoldo.—Es usted—añadió

